Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada el 22 de julio de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas Num. 1 Folios 174-179.

1- El Presidente Gerardo Sellés Solá enforma sobre los trabajos realizados a partir de la última reunión.(Véase pliego aparte.)

2- Se acuerda rendir un homenaje al compañero Santiago Negroni, Presidente Honorario de la Asociación.

3- Se especifican requisitos para conceder insignia de honor. ( Véase pliego aparte.)

4- Se envía carta de gratitud al Sr. González Prado, Presidente de la Liga de Asociaciones de Padres y Maestros, por la ayuda que le prestara a la Asociación durante la última sesión legislativa.

# ACTA DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 22 de julio de 1927 en la ciudad de San Juan.

Libro de Actas # 1 Folios 174-176.

El Presidente Informa sobre su Labor en Bien del Magisterio.

Acto seguido el Presidente hizo un amplio informe de los trabajos realizados a partir de la última asamblea general. Dió cuenta en primer lugar de la campaña efectuada para que se mantuviera el presupuesto de instrucción pública, de las gestiones personales en entrevistas y reuniones, de la labor de oficina por medio de cartas, circulares, hojas sueltas y artículos, presentando para conocimiento de la Junta varios ejemplares de dichos documentos. Hizo también el Presidente relación detallada de los esfuerzos realizados ante los legisladores, personalmente y por medio de memoriales, informes y cartas, presentando también para conocimiento de la Junta algunos de los referidos documentos. Hizo una explicación de los trabajos realizados para conseguir enmiendas a la Ley de Pensiones a fin de salvar el fondo de una próxima bancarrota; de la acogida que la ley tuviera en los cuerpos legislativos donde recibió la aprobación unánime de todos los legisladores y de cómo se consiguió que se incluyera en el presupuesto aprobado por ambas cámaras una suma de $25,000.00 para ayudar al fondo, culminando esto en la no aprobación de la Ley por el Gobernador de Puerto Rico, a pesar de las razones de peso que le fueron presentadas por escrito, y a pesar del público interés en este asunto y de que con ello hubiera realizado un acto de justicia. Así mismo indicó el Sr. Sellés la suerte del proyecto para anular el actual sistema de clasificaciones, el cual dijo fué aprobado por la Cámara de Representantes pero que por haber sido reducida la sesión legislativa de acuerdo con una ley aprobada por el Congreso no fué considerado por el Senado. El Sr. Sellés demostró cómo la actitud asumida en lo que respecta a las clasificaciones había sido motivo para que el Departamento fuera un poco más liberal en lo que a ese punto significaba.

El Presidente relató tambien la labor que ha venido realizando durante el verano con los maestros, especialmente con los que concurren al curso que se está celebrando en Río Piedras. Informó cómo se les atiende y se les ayuda ya en su defensa o ya en gestiones que tienden a su mejoramiento en general y cómo se les guía para que puedan hacer frente a las dificultades que a menudo se les presentan en lo que atañe a sus nombramientos, clasificaciones, promociones, etc.

Hizo también una explicación de los casos de los compañeros Tirado, Gracia, y Cartagena y de los esfuerzos realizados por la Asociación y por el Vice- Presidente Sr. Piñero, en particular en provecho de tan estimados compañeros.

Después de bosquejar la situación de la Asociación en general y las dificultades que se han venido sorteando para sostenerla con el empuje y vigorosidad de siempre, el Presidente presentó a la consideración de la Junta la idea de otorgar al compañero Santiago Negroni, Presidente Honorario de la Asociación, la insignia de

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 22 de julio de 1927.( Continuación.)

honor que recomendó se creara para concederla a los que como el Sr. Negroni han dado a la Asociación y a Puerto Rico su inteligencia, su amor, y hasta la misma vida; solicitando el Sr. Bellés los consejos y sugerencias que los directores tuvieran a bien darle para dirigir con mayor acierto la nave de nuestra institución.

La Junta se muestra muy complacida por las gestiones realizadas por el Presidente y apunta todas sus actuaciones por unanimidad.

Homenaje a Don Santiago Negroni. Folios 176-178.

El Sr. Piñero hace la siguiente moción: Para rendir un homenaje al compañero Santiago Negroni, Presidente Honorario de nuestra Asociación.

1- Que se solicite por la Presidencia la información necesaria para conocer si alguna calle, edificio, o plaza pública en la ciudad de Yauco, cuna del compañero Negroni, lleva su nombre. Caso que así no resulte, que se redacte una solicitud dirigida a la Asamblea Municipal de Yauco como expresión unánime de la Junta de Directores de la Asociación demandando que aquella corporación rinda un merecido homenaje de justicia al compañero Don Santiago Negroni, dando su nombre a tal calle, edificio, o plaza pública.

Si ya el nombre del meritísimo compañero honra a aquella comunidad con su nombre, entonces solicitar del cuerpo de maestros , autoridades municipales, inspector y sub-inspector de escuelas y de la comunidad en general, su concurso para llevar a cabo, en honor del compañero Negroni, una fiesta de carácter cívico-escolar, comprendiendo los siguientes actos públicos:

a- Colocación de un retrato del compañero Negroni en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Yauco.
b- Parada cívico- escolar que recorrerá las calles de Yauco.
c- Meeting en la plaza pública para honrar así la labor en pro de la instrucción pública realizada por el compañero. Negroni.
d-

2- Rendir un cálido homenaje al compañero Negroni en el Salón de de Actos de la Universidad de Puerto Rico, en la noche del 6 de agosto de 1927 en presencia del Magisterio Puertorriqueño que ahora asiste a las clases de verano en Río Piedras.

Ofrecer al compañero Negroni una medalla, una insignia o emblema creditivo de su magna obra en pro de la Instrucción pública y de sus meritísimos servicios a la Asociación de Maestros de P.R.

Secundada por el compañero Brunet, la moción anterior se pone a votación y es aprobada sin discusión y por unanimidad.

Sesión Extraordinaria de la Junta de Directores celebrada el 22 de julio de 1927.( Continuación.)

El Sr. Virgilio Brunet secundado por el Sr. Piñero, presentó una moción para que se redacte una resolución para ser entregada al compañero Negroni, con la insignia de honor, creada para premiar los servicios de los asociados que más se distingan por su labor en favor de la Asociación.Se somete a votación por la Presidencia y es aprobada por unanimidad.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Sres. Sellés, Piñero, Sarriera, Domínguez Nieves, y Rodríguez Llabrés, para que organicen el homenaje y redacten la resolución que ha de entregarse a Don Santiago Negroni. Se acordó que el Presidente se dirija por telégrafo al Sr. Negroni, comunicándole el acuerdo de la Junta.

---

Requisitos Que ha de Reunir un Asociado Para Recibir la Insignia de Honor.

Se acordó que ninguna persona podrá recibir la Insignia de Honor de la Asociación si no reune los siguientes requisitos:

1- Haberse distinguido en la obra de la educación en P.R.
2- Haber pertenecido a la Asociación de Maestros por un periode no menor de diez años.
3- Haber prestado servicios de elvado mérito a la Asociación de Maestros.
4- Gozar de una diáfana reputación moral. Se acuerda